

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SUMARECUADOR S.A.**

En la ciudad de Manta a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veinte a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 17 y Avenida 6 esquina, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de SUMARECUADOR S.A., al tenor de los dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Abel José Cruz Alava Rivera, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un 00/100 dólar cada una; y, Pablo Arturo Barcelli Morales, propietario de una acción de un 00/100 dólar cada una. En consecuencia, se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía SUMARECUADOR S.A. y que suma ochocientos 00/100 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Pablo Barcelli Morales y actúa como Secretario el Gerente General Javier Chinga Cornejo y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMARECUADOR S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 17 y Avenida 6 esquina el día lunes veintinueve de junio del dos mil veinte a las quince horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:
CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE RESULTADOS, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019;

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta, lunes 22 de junio de 2020, JAVIER CHINGA CORNEJO, GERENTE GENERAL.

La presidencia somete a consideración el punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario. Se da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las quince horas y treinta minutos y en constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto firman f) Abel José Cruz Alava Rivera f) Pablo Arturo Barcelli Morales. Declaro bajo juramento que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía SUMARECUADOR S.A. y a los que me remito en caso de ser necesario.



Javier Chinga Cornejo
SECRETARIO AH-DOC

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SUMARECUADOR S.A.**

En la ciudad de Manta a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veinte a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 17 y Avenida 6 esquina, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de SUMARECUADOR S.A., al tenor de los dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Abel José Cruz Alava Rivera, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un 00/100 dólar cada una; y, Pablo Arturo Barcelli Morales, propietario de una acción de un 00/100 dólar cada una. En consecuencia, se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía SUMARECUADOR S.A. y que suma ochocientos 00/100 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Pablo Barcelli Morales y actúa como Secretario el Gerente General Javier Chinga Cornejo y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMARECUADOR S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 17 y Avenida 6 esquina el día lunes veintinueve de junio del dos mil veinte a las quince horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:
CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE RESULTADOS, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019;

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta, lunes 22 de junio de 2020, JAVIER CHINGA CORNEJO, GERENTE GENERAL.

La presidencia somete a consideración el punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario. Se da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las quince horas y treinta minutos y en constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto firman:

f) Abel José Cruz Alava Rivera
ACCIONISTA

f) Pablo Arturo Barcelli Morales
ACCIONISTA

f) Javier Chinga Cornejo
SECRETARIO

**NOMINA DE ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA SUMARECUADOR S.A. EL 29 DE JUNIO DE 2020**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	VALOR EN ACCIONES	VOTOS	FIRMA
Abel Alava Rivera	US\$ 799.00	799	
Pablo Barcelli Morales	US\$ 1.00	1	
TOTAL	US\$ 800.00	800	

Javier Chinga Cornejo
GERENTE SUMARECUADOR S.A.

Manta, 22 de junio de 2020

Ingeniera:

Sandra Salazar López

Comisario Revisor Sumarecuador S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Con la presente se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMARECUADOR S.A. a realizarse en la oficina ubicada en Manta, Calle 17 y Avenida 6 el día 29 de junio de 2020, a las 15h00. El punto a tratar en el orden del día es el siguiente:

CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE RESULTADOS, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Javier Chinga Cornejo

GERENTE GENERAL

Manta, 22 de junio de 2020

Señor:

Pablo Barcelli Morales
Accionista Sumarecuador S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Con la presente se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMARECUADOR S.A. a realizarse en la oficina ubicada en Manta, Calle 17 y Avenida 6 el día 29 de junio de 2020 a las 15h00. El punto a tratar en el orden del día es el siguiente:

CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE RESULTADOS, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Javier Chinga Cornejo
GERENTE GENERAL

Manta, 22 de junio de 2020

Señor:

Abel Álava Rivera

Accionista Sumarecuador S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Con la presente se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMARECUADOR S.A. a realizarse en la oficina ubicada en Manta, Calle 17 y Avenida 6 el día 29 de junio de 2020 a las 15h00. El punto a tratar en el orden del día es el siguiente:

CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE RESULTADOS, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Javier Chinga Cornejo

GERENTE GENERAL